

MurciaREVISTA LITERARIA Y MUSICAL
DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS.

RE DÉPLIQUES 1'75

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El LiberalORGANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL.
ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA
COMO LOS AGEDIDATOS DOCUMENTOS OFICIALES DE MURCIA.

LOS TEATROS

El arte en cangrejo

Bien dijo aquel que dijo que España es el país de las paradojas, que es tanto como decir que es la tierra de los despropósitos.

También se ha dicho que es el país de las viceversas, es decir, que lo mismo nos da una cosa que su contraria.

Los Gobiernos siempre se inspiraron en estas frases populares, a fuerza de repetirlas, y ajustaron sus medidas a ellas tan estrictamente, que no consiguieron más que dar un golpe en clavo y ciento en la herradura.

Y decimos todo esto a propósito del próximo cierre de los teatros en toda España.

Eso es fomentar el arte nacional y lo demás es tontería!

Está la dramática herida de muerte desde hace mucho tiempo, por efecto del género infírmico y sobre todo, por la plaga arrailladora del Cine, escuela de malas costumbres y fomentador de Raíces incipientes desde la más temprana infancia.

Era preciso que el teatro español, ese teatro glorioso que fué mirado con respeto por todas las naciones cultas, encontrara apoyo en los poderes oficiales, para que triunfara nuestra tradición literaria, de los golpes mortales que se le asestan a diario; y, efectivamente, hace falta elevar los ingresos del Tesoro público y no se tiene otra cosa a la mano que elevar los tributos a los teatros y a la industria, como si no hubiera otra cosa de las que sacar el dinero para la maldita guerra.

He aquí la ceguedad de los gobernantes, una ceguedad terca y contumaz que por lo visto no tiene enemiga.

Se trata al teatro, a ese gran elemento de la cultura popular, lo mismo que a las timbas y gañitos, sin ninguna consideración; no parece sino que para los gobernantes no tienen en la actualidad más importancia los teatros que la de ofrecer sus escenarios para la celebración de mitines políticos y asambleas formulistas confeccionadoras de unas eternas conclusiones que no concluyen nunca favorablemente.

Otras naciones subvencionan el teatro nacional y premian la labor literaria de los hombres de letras, estableciendo galardones de recompensa patriótica; nosotros ponemos contribución a todo lo que se relacione con el arte escénico; pagan los actores, pagan los autores, pagan los empresarios y pagan... hasta los aposentadores.

Y cada año, cuando se revisa el presupuesto general y se ve que ha aumentado el déficit, porque se han aumentado las necesidades de África, se echa una ojeada por la nación y lo primero con que tropiezan los ojos de los hacendistas es con los teatros y con las industrias, como si se estuviera haciendo almoneda de la casa vieja de España, para vivir en el palacio que nos ofrecen las estepas africanas.

Mientras así se piense, mientras el arte nacional no merezca otros respetos y otras consideraciones, seremos los desgraciados de los tristes destinos.

La impresión que sacamos de la reunión celebrada en el despacho de la Alcaldía no es muy optimista, a juzgar por las dificultades que se ofrecen este año

Las fiestas de Abril

Reunión en el Ayuntamiento

Ayer tarde, como se había anunciado, se celebró la reunión convocada por el Alcalde para tratar de la celebración de las fiestas de primavera.

Ayudó un buen número de concejales, representantes de la prensa local y del Comercio y la industria.

El señor Maza, que presidió,

expuso el motivo de la convocatoria y pidió las opiniones de la concurrencia.

El señor Jara Carrillo habló para poner las cosas en su punto, diciendo que había que decir las cosas claras, para laborar a base de la realidad.

Esta realidad es—dijo—que no hay que contar con el importante concurso de las sociedades de recreo, por las circunstancias por que atravesian y que según los síntomas, para la época de los festejos no habrán cambiado. Por lo tanto, sin este poderoso apoyo quedan nuestros festejos al exclusivo amparo del Ayuntamiento, que tiene su consignación agotada, no pudiendo por sí solo arrostrar la realización de un programa de festejos decoroso.

Aludió que había por tanto que requerir al Comercio y a la industria para ver si están dispuestos a colaborar de una manera eficaz en la organización de las fiestas y si así es ir a ellas o desistir por el contrario.

El señor Cerdá habló en re-

presentación del Comercio, como vicepresidente de la Unión Mercantil, por hallarse ausente el presidente señor Delmás.

Dijo que é no podía ofrecer

nada en nombre de esta entidad hasta que no regrese dicho pre-

sidente, aunque creía que desde

luego el Comercio cooperaría a la

celebración de los festejos.

Se declaró partidario de las

fiestas reconociendo con sincero

d el beneficio que reportan y

por lo tanto abogó por que se

realicen, poniendo a disposición

del Ayuntamiento para contri-

uir en la medida que sea pre-

ciso.

Habló también el señor Peña

en representación del Casino, en

nombre del cual ofreció su con-

cuerdo.

El señor Sellés propuso que se

requiriera a la Unión Mercantil

para que el comercio se encargue

de la organización del Entierro

de la Sardina y con esta base

formar un programa que tenga

suficiente.

Hablaron varios señores más

y se debatió largamente sobre los

festejos que deben figurar en el

programa, sin venir a ningún

acuerdo definitivo, puesto que el

representante de la Unión Mer-

cantil ofreció reunir a esta enti-

dad para exponerle el deseo de la

reunión y tomar acuerdo sobre

él.

En vista de ello, el alcalde dió

por terminada la reunión, rogan-

do al señor Cerdá que procurara

dar contestación antes del próxi-

mo lunes con objeto de ver a

convocar para que en dicho dia

y en vista de los acuerdos del

Comercio, resolver en definitiva

si pueden celebrarse las fiestas y

en qué han de consistir.

La impresión que sacamos de

la reunión celebrada en el despa-

cho de la Alcaldía no es muy

optimista, a juzgar por las difi-

cultades que se ofrecen este año

en qué han de consistir.

La impresión que sacamos de

la reunión celebrada en el despa-

cho de la Alcaldía no es muy

optimista, a juzgar por las difi-

cultades que se ofrecen este año

en qué han de consistir.

La impresión que sacamos de

la reunión celebrada en el despa-

cho de la Alcaldía no es muy

optimista, a juzgar por las difi-

cultades que se ofrecen este año

en qué han de consistir.

EL LIBERAL**Murcia**
Redacción, Oficinas y Talleres
L. CREDITO PÚBLICO,
Número especial 10 cént.

tos, se ha deslizado lo bien que esperábamos dada la competencia del confundiente en estos asuntos.

Atinadísimas consideraciones ha expuesto sobre patogenia y tratamiento de dicha entidad nosológica, catalogando datos muy brillantes por cierto, sobre este particular.

Ha construido una disertación completa, en perfecto paralelismo con las orientaciones más prácticas en el difícil arte de los partos. Y si el estilo es el hombre como decía Buffon, ha caracterizado su didáctica con la abundancia del detalle, que en esta índole de problemas científicos nace deán, si no por el contrario, es fuente de rendimientos muy aprovechables.

Ha intervenido en la controversia los doctores Carrascos, Gallego, Abeijón y Mesequer, que sumaron su caudal de observaciones personales sobre el asunto, han dado el sustancioso jugo necesario al mayor interés del debate.

Nuestra enhorabuena a todos.

En el Boletín órgano oficial del Colegio, daremos detalladamente la conferencia, como venimos haciendo con todas las demás.—La Sección.

Asociación Ciciliana

El martes último celebró junta general la Asociación de Santa Cecilia, en la que fueron reelegidos los señores de la anterior directiva.

Obtuvo, además, nuevos cargos en dicha Asociación los señores siguientes: Secretario, don Carlos Barrenas Gallego; vicesecretario, don José María Ibáñez García; vicedirector artístico, don Ricardo Sánchez Madrigal, y bibliotecario, don Marcelino Guardiola Villegas.

En el aeródromo de Getafe

Pruebas de un "autogiro"

Por tratarse de un murciano, hijo del ilustre exministro de la guerra señor Cierva, publicamos con mucho gusto el siguiente artículo del diario «La Epoca», de Madrid:

«Con el más lisonjero éxito se verificó ayer tarde en el aeródromo de Getafe, ante el elemento técnico y algunos distinguidos espectadores, la prueba oficial del «autogiro», nuevo aparato de aviación inventado por el joven ingeniero don Juan de la Cierva Codorníu, que, con verdadero entusiasmo científico, viene haciendo tiempo dedicándose a los estudios de navegación aérea.

«Se diferencia el nuevo aparato del aeroplano en que se sostiene en el aire merced a una gran hélice, colocada sobre el aparato en sentido horizontal, la cual sustituye, con ventaja, a las alas del aeroplano.

«El helicóptero se diferencia también en que la hélice no va accionada por motor ninguno, sino que se mueve a impulso del viento, evitándose así el peligro de una rápida caída por detención del motor.

«Dicha hélice, que por cierta inclinación sobre su plano horizontal, se pone en movimiento, impulsada por la corriente de aire que la marcha del aparato produce, origina la fuerza que eleva a aquél del suelo y una vez en el aire, permite que el aparato se detenga en absoluto en su avance, y descienda perpendicularmente, pues entonces la hélice sigue en movimiento debido a la corriente de aire, producida de abajo la arriba, por la caída del aparato.

«En suma, esta hélice que permite al aparato elevarse sin necesitar tanta velocidad como la del aeroplano, una vez en el aire, hace el papel de paracaidas, evitando el brusco descenso en cualquier caso de parada del motor.

«En suma, esta hélice que permite al aparato elevarse sin necesitar tanta velocidad como la del aeroplano, una vez en el aire, hace el papel de paracaidas, evitando el brusco descenso en cualquier caso de parada del motor.

«En suma, esta hélice que permite al aparato elevarse sin necesitar tanta velocidad como la del aeroplano, una vez en el aire, hace el papel de paracaidas, evitando el brusco descenso en cualquier caso de parada del motor.

«En suma, esta hélice que permite al aparato elevarse sin necesitar tanta velocidad como la del aeroplano, una vez en el aire, hace el papel de paracaidas, evitando el brusco descenso en cualquier caso de parada del motor.

«En suma, esta hélice que permite al aparato elevarse sin necesitar tanta velocidad como la del aeroplano, una vez en el aire, hace el papel de paracaidas, evitando el brusco descenso en cualquier caso de parada del motor.

«En suma, esta hélice que permite al aparato elevarse sin necesitar tanta velocidad como la del aeroplano, una vez en el aire, hace el papel de paracaidas, evitando el brusco descenso en cualquier caso de parada del motor.

«En suma, esta hélice que permite al aparato elevarse sin necesitar tanta velocidad como la del aeroplano, una vez en el aire, hace el papel de paracaidas, evitando el brusco descenso en cualquier caso de parada del motor.

«En suma, esta hélice que permite al aparato elevarse sin necesitar tanta velocidad como la del aeroplano, una vez en el aire, hace el papel de paracaidas, evitando el brusco descenso en cualquier caso de parada del motor.

«En suma, esta hélice que permite al aparato elevarse sin necesitar tanta velocidad como la del aeroplano, una vez en el aire, hace el papel de paracaidas, evitando el brusco descenso en cualquier caso de parada del motor.

«En suma, esta hélice que permite al aparato elevarse sin necesitar tanta velocidad como la del aeroplano, una vez en el aire, hace el papel de paracaidas, evitando el brusco descenso en cualquier caso de parada del motor.

«En suma, esta hélice que permite al aparato elevarse sin necesitar tanta velocidad como la del aeroplano, una vez en el aire, hace el papel de paracaidas, evitando el brusco descenso en cualquier caso de parada del motor.

«En suma, esta hélice que permite al aparato elevarse sin necesitar tanta velocidad como la del aeroplano, una vez en el aire, hace el papel de paracaidas, evitando el brusco descenso en cualquier caso de parada del motor.

«En suma, esta hélice que permite al aparato elevarse sin necesitar tanta velocidad como la del aeroplano, una vez en el aire, hace el papel de paracaidas, evitando el brusco descenso en cualquier caso de parada del motor.

«En suma, esta hélice que permite al aparato elevarse sin necesitar tanta velocidad como la del aeroplano, una vez en el aire, hace el papel de paracaidas, evitando el brusco descenso en cualquier caso de parada del motor.

«En suma, esta hélice que permite al aparato elevarse sin necesitar t

NOTICIAS

Ha sido nombrado agregado a la Embajada de España en el Vaticano el excelentísimo señor don Antonio Mañas, marqués de Alcaráz.

Para posesionarse de su cargo saldrá para Roma, desde Alcalá, el día 25.

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100
Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

¡Qué hormosa destadura!
Lolita exhibe:
Porque usó desde niña
Polo de Orive.

Acedias.—Vómitos

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos porque quita las náuseas, dolores, ardorres epigástricos, aguas de boca y tensión al vómito.

La guardia civil de Alcantarilla ha detenido y presentado en la Comisaría a Rosa Martínez Martínez, María no López García, Antonio Cruz Espínola, Julián Santos Muñoz y Ángel San Nicolás por ser comodidos carteristas.

Dichos individuos han sido puestos a disposición del juzgado.

Ha ingresado en la Cofradía del patriarca San Joaquín, la niña Joaquina Arroz Pardo.

PIMENTINE Tinte para el cabello.
Belleza. Naturaleza. Duración. — Depositorio: MIGUEL PRADO, ARENAL, 1, MURCIA.

Pomada y Depurativo CERRO cura las erófólicas. Firma. Drogas.

Cumpliendo lo resuelto por el Ayuntamiento, se recibirán proposiciones, por el término de veinte días contados desde el siguiente al en que apareza inserto el edito en el Boletín Oficial de la provincia, para la terminación de las obras de la Pza. de Abastos de la calle de Serravilla Fajardo, reservándose al Ayuntamiento la facultad de admitir la proposición que estimare más conveniente, o de desechárlas todas si cuando alguna aceptase las condiciones se consignaran en el anterior contrato.

Para poder ser consultado, está el expediente, de manifiesto en el Negociado de Propios de la Secretaría de la Corporación municipal.

JUAN GUIXÉ

Espinardo

Didáctica y Divulgación Escolar

Obra en nuestro poder el libro que lleva por título: el epígrafe de estas líneas.

Un autor, nuestro querido amigo el ilustrado maestro de la Graduada García Alix, don Jerónimo Ramírez Xirrín, ha tenido la atención que se verá le agradece un, de enviarle un ejemplar con sentida dedicación.

No somos nosotros los llamados para hacer la crítica que ha de merecer el mencionado libro; quedémonos en la atención que se verá le agradece un, de enviarle un ejemplar con sentida dedicación.

Ante todo diremos que hemos leído por uno los diversos y comprobados temas, que forman el nuevo libro; siendo uno muy grato hacer constar al autor al lograr un alto resultado de su trabajo.

El presidente del Consejo de ministros ha felicitado por teléfono al autor por su campaña.

Personajes que hayan nacido en España bajo el imperio del cinematógrafo han de padecer de cierto amercianismo. Las manifestaciones de este influjo son varias: los bailes, la brusquedad en las formas y ademanes (opuestos al majestuoso empaste español), la imitación en el vestir, la frívola pasión del automóvil, la afición al «bar», el exceso desmedido del «cine», etc., etc. Lo bufo de esto es que se adoptan, pasadas por el colador norteamericano, cosas buenas de España y primitivamente mejores en ella.

Yo me explico los estragos del norteamericano por frivolidad e inocencia, que se traducen ambas, como antes decía, en falta de personalidad. Como Norteamérica es un país joven, es natural que sus cualidades marquen a la infancia extranjera. Por eso se asocie, no lo fuerte, y positivo de Norteamérica, sino lo deformado y folletinesco que nos sirve el cine. A buen seguro que la existencia no se regirá perpetuamente, conforme normas, en los Estados Unidos por el pufeteo y la pistola, ni el adulterio será allí la religión grande y alma de toda noble empreza.

Cordial y efusivo con toda inocencia, me contriste éste cuando signé, bajo el ropaje del progreso, vicio, atraso e impureza. Muchas son, a mi juicio, las iniciativas y novedades que España necesita para salvarse. Pero no le quitemos al español, bajo el pretexto de un género de barato y pueril, sus mejores cualidades, sus cualidades ligeras y sencillas. Los Estados Unidos, el paraje más rico de la tierra, forman una hibrida mezcolanza de razas de todos los colores y de todas las latitudes. Su petulancia juvenil es infinita, y lo mismo su inachetería social. ¡Que trágicos a Escocia, tanto alegre por diversos males, los defectos de fuera, matando las virtudes que le quedan!

Se empleara el cine, no en iluminar novelas de folletín, sino en género de más sustancia, y su difusión sería beneficiosa. Tal como hoy es, ese vehículo de estertimiento y mezcla, indudablemente, hoy pude que goces con los espeluznantes trágicos grotescos de la pantomima; pero si el público quisiera decir que el bando bobo y necio es universal, por lo menos, que la riqueza se limite a una acción de la inmediatez. Porque, hay que observarlo, aquellos pueblos que permanecen en flor y plenitud su personalidad, no se dejan infundir fácilmente por la frustación exterior, sino que cultivan la importancia en su personalidad.

Esas carnes se han conseguido preciosas rebajas. La carne de vaca superior, sin hueso, se vendrá a 3,40 céntimos el kilo; con hueso, a 2,20. Ternera cruda lomo superior, sin hueso, a 4,50 kilo; con hueso, a 2,40; cordero, a 3 pesos kilo. Lomo de cerdo, a 4,50 kilo. Cabrito, a 3,75 kilo.

El carbón vegetal, no obstante ser ésta una provisión maderera, se ha estado vendiendo al escandaloso precio de 16 reales la arroba, y a 15 el cinclo. El Ayuntamiento ha comenzado a venderlo a ochenta reales y cuatro, respectivamente, y ya lo ofrecen los fábricales, que antes se queataban al público, a setenta reales.

El inspector provincial de Sanidad, por orden del gobernador, practicó visitas a los establecimientos cuyos dueños se resistían a la baja en los precios, con objeto de obligar a aquéllos a que los pusieran en condiciones de higiene o proceder a su clausura.

El público y la Prensa aplauden con entusiasmo esta campaña del señor Marí de la Peña, que con su energía se ha impuesto, realmente, a los explotadores del carbón.

Se espera la baja inmediata de los huevos y la leche, que, como las verduras y las frutas, tienen precios muy elevados.

El alcalde de la capital, señor Vives, encara a la compañía comprendida por el gobernador civil con la mayor solvencia.

El presidente del Consejo de ministros ha felicitado por teléfono al gobernador por su campaña.

Las obligaciones del Tesoro

Por teléfono

Prórroga

Madrid 24, a las 5 t. Han sido prorrogadas por tres meses las Obligaciones del Tesoro emitidas el 4 de Noviembre último.

Imponiendo sanciones

Por teléfono

Sobre los cambios

Madrid 24, a las 5 t. El ministro señor Pedregal ha ordenado a la Junta fiscal de cambios, imponga sanciones a las causas de cambio que se dedican al agio de billetes, marcos y coronas.

Dimisión de un gobernador

Por teléfono

Don Bernardo Rengifo le sustituye

Madrid 24, a las 4:30 t. El Gobierno ha admitido la dimisión del gobernador señor Sempere. Para sustituirle ha sido designado don Bernardo Rengifo.

NOTICIAS

Ha sido nombrado agregado a la Embajada de España en el Vaticano el excelentísimo señor don Antonio Mañas, marqués de Alcaráz.

Para posesionarse de su cargo saldrá para Roma, desde Alcalá, el día 25.

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100
Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

¡Qué hormosa destadura!
Lolita exhibe:
Porque usó desde niña
Polo de Orive.

Acedias.—Vómitos

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos porque quita las náuseas, dolores, ardorres epigástricos, aguas de boca y tensión al vómito.

La guardia civil de Alcantarilla ha detenido y presentado en la Comisaría a Rosa Martínez Martínez, María no López García, Antonio Cruz Espínola, Julián Santos Muñoz y Ángel San Nicolás por ser comodidos carteristas.

Dichos individuos han sido puestos a disposición del juzgado.

Ha ingresado en la Cofradía del patriarca San Joaquín, la niña Joaquina Arroz Pardo.

PIMENTINE Tinte para el cabello.
Belleza. Naturaleza. Duración. — Depositorio: MIGUEL PRADO, ARENAL, 1, MURCIA.

Pomada y Depurativo CERRO cura las erófólicas. Firma. Drogas.

Cumpliendo lo resuelto por el Ayuntamiento, se recibirán proposiciones, por el término de veinte días contados desde el siguiente al en que apareza inserto el edito en el Boletín Oficial de la provincia, para la terminación de las obras de la Pza. de Abastos de la calle de Serravilla Fajardo, reservándose al Ayuntamiento la facultad de admitir la proposición que estimare más conveniente, o de desechárlas todas si cuando alguna aceptase las condiciones se consignaran en el anterior contrato.

Para poder ser consultado, está el expediente, de manifiesto en el Negociado de Propios de la Secretaría de la Corporación municipal.

JUAN GUIXÉ

Espinardo

Didáctica y Divulgación Escolar

Obra en nuestro poder el libro que lleva por título: el epígrafe de estas líneas.

Un autor, nuestro querido amigo el ilustrado maestro de la Graduada García Alix, don Jerónimo Ramírez Xirrín, ha tenido la atención que se verá le agradece un, de enviarle un ejemplar con sentida dedicación.

No somos nosotros los llamados para hacer la crítica que ha de merecer el mencionado libro; quedémonos en la atención que se verá le agradece un, de enviarle un ejemplar con sentida dedicación.

Ante todo diremos que hemos leído por uno los diversos y comprobados temas, que forman el nuevo libro; siendo uno muy grato hacer constar al autor al lograr un alto resultado de su trabajo.

El presidente del Consejo de ministros ha felicitado por teléfono al autor por su campaña.

Personajes que hayan nacido en España bajo el imperio del cinematógrafo han de padecer de cierto amercianismo. Las manifestaciones de este influjo son varias: los bailes, la brusquedad en las formas y ademanes (opuestos al majestuoso empaste español), la imitación en el vestir, la frívola pasión del automóvil, la afición al «bar», el exceso desmedido del «cine», etc., etc. Lo bufo de esto es que se adoptan, pasadas por el colador norteamericano, cosas buenas de España y primitivamente mejores en ella.

Almodóvar atribuye la dimisión del gobernador a la diferencia de criterio entre él y el gobernador mencionado.

Los trabajadores católicos contra Mussolini

Madrid 24.

Roma.—La Confederación Italiana de Trabajadores (Agrupación católica), ha dirigido una protesta al presidente del Consejo contra su política que parece no responder a las promesas hechas en la Cámara.

El señor Mussolini favorece, únicamente a las organizaciones fascistas, y finalmente por ser una obra en la que su autor, con verdadero conocimiento de causa, pregoa que la caridad es amor; base de toda obra grande y alma de toda noble empresa.

FULGENCIO MARTÍNEZ

Lo que debía hacerse en Murcia

La baja de subsistencias en Soria

El presidente del Consejo de ministros felicita al gobernador

Soria.—Continúa el gobernador civil, señor Mesa de la Peña, la violenta campaña emprendida para el abaratamiento de las subsistencias, habiendo conseguido importantes rebajas en los precios de los principales artículos.

El pan de superior calidad se venderá, desde mañana, a 45 céntimos el kilo, en las tabernas, y a 40 en la Cooperativa de este capital, de la cual se vale el gobernador para regularizar los precios. Se ha conseguido ese resultado, a pesar de haber subido el precio del trigo a 18 pesetas, por haber logrado el gobernador de los fabricantes de harinas que molten gratis para los taberneros, sobre todo, por los piensos, 5,50 pesetas.

Esas carnes se han conseguido preciosas rebajas. La carne de vaca superior, sin hueso, se vende a 3,40 céntimos el kilo; con hueso, a 2,20. Ternera cruda lomo superior, sin hueso, a 4,50 kilo; con hueso, a 2,40; cordero, a 3 pesos kilo. Lomo de cerdo, a 4,50 kilo. Cabrito, a 3,75 kilo.

El carbón vegetal, no obstante ser ésta una provisión maderera, se ha estado vendiendo al escandaloso precio de 16 reales la arroba, y a 15 el cinclo. El Ayuntamiento ha comenzado a venderlo a ochenta reales y cuatro, respectivamente, y ya lo ofrecen los fábricales, que antes se queataban al público, a setenta reales.

El inspector provincial de Sanidad, por orden del gobernador, practicó visitas a los establecimientos cuyos dueños se resistían a la baja en los precios, con objeto de obligar a aquéllos a que los pongan en condiciones de higiene o proceder a su clausura.

El público y la Prensa aplauden con entusiasmo esta campaña del señor Marí de la Peña, que con su energía se ha impuesto, realmente, a los explotadores del carbón.

Se espera la baja inmediata de los huevos y la leche, que, como las verduras y las frutas, tienen precios muy elevados.

El alcalde de la capital, señor Vives, encara a la compañía comprendida por el gobernador civil con la mayor solvencia.

El presidente del Consejo de ministros ha felicitado por teléfono al gobernador por su campaña.

Las obligaciones del Tesoro

Por teléfono

Prórroga

Madrid 24, a las 5 t. Han sido prorrogadas por tres meses las Obligaciones del Tesoro emitidas el 4 de Noviembre último.

Imponiendo sanciones

Por teléfono

Sobre los cambios

Madrid 24, a las 5 t. El ministro señor Pedregal ha ordenado a la Junta fiscal de cambios, imponga sanciones a las causas de cambio que se dedican al agio de billetes, marcos y coronas.

Dimisión de un gobernador

Por teléfono

Don Bernardo Rengifo le sustituye

Madrid 24, a las 4:30 t. El Gobierno ha admitido la dimisión del gobernador señor Sempere. Para sustituirle ha sido designado don Bernardo Rengifo.

Almodóvar atribuye la dimisión del gobernador a la diferencia de criterio entre él y el gobernador mencionado.

des Alvarez se muestra muy disgustado por considerarse preterido en el reparto de actas.

Tales términos de gravedad va alcanzando el problema del encasillado, que se considera segura una crisis parcial ante la convocatoria de las nuevas Cortes.

UNA TRAGEDIA

Almodóvar atribuye la dimisión del gobernador a la diferencia de criterio entre él y el gobernador mencionado.

Almodóvar atribuye la dimisión del gobernador a la diferencia de criterio entre él y el gobernador mencionado.

ANTIGUA OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES Y AGENCIA DE QUINTAS Y NEGOCIOS MATRICULADA

CASA FUNDADA EL AÑO 1915

Director Propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75. Teléfono 5.357 M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 38.

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18

¡RECLUTAS! de los Reemplazos de 1922 y 1923

Si os asogóis a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial núm. 205), podréis ahora al ser llamados el servicio los del reemplazo de 1922, y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en las seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estareis en filas servirás en la PENINSULA, NO EN AFRICA, donde quedáis libres de servir, conforme dispone la citada Real Orden y las posteriores autorizaciones dictadas.

¡SOLDADOS! los que estáis en filas

Lo mismo si prestáis servicio en África que en la Península, recoges a los beneficios de la citada Real Orden y podréis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada. Si perteneceis al reemplazo de 1922, ya que para los soldados de 1921 no admitimos más operaciones.

NOTA IMPORTANTE: Tened los ojos, al hacer su propaganda, cuentas por MILITARES las operaciones por aquello de que existe el mismo trabajo multiplicar que dividir. Lo que no se presta a combinaciones, es decir nombres de los beneficiados, y son muchísimos los soldados que han redactado su permanencia en filas a doce meses, al amparo de lo dispuesto en la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205), por aquella intermedio entre ellos, Manuel Anguita Álvarez (de Freiles), Juan Luzuriaga Ezkarraga (de Noáin), Miguel Gutiérrez Robredo (de Campillos), Mariano Angoy Comerón (de Alagón), Juan Manuel Torre Berro (de Villaverde de Trucos), Arturo Garvajal Arrieta (de Villazúeza del Duque), José Fernández Camba (de San Pedro de Murcia), Isidro Ballesteros de Ronda (de Piedras Albas), Cristóbal Montes Gómez (de Ronda), Juan Castillo Vargas (de Alagón), José Lázaro Martínez (de Campillo Arenas), Enrique Ruíz Serrero Torres (de Málaga), Emilio de la Fuente Aguilera (de Pozo de Almoguera), Vito Cándido Moreno Ríos (de Huerta del Rey), José Martínez Liébana (de Jamuz), Martín Sánchez Martínez (de Adanero), Julio Fernández Llera (de Montaña de Zorreguieta), Diciembre Eneiner Pérez (de Avilés), Fidel Suárez Lumbreras (de Adanero), Joaquín Grigosa García (de La Utrilla), José María Irigui Iragui (de Valle de Utrillas), Juan José Montero Parejo (de Osuna), Bautista Gabarré Otxamendi (de Ituren), Manuel Aguilar Monte (de Osuna), Francisco Terroso Gómez (de Belaitázar), Julio López López (de Béjar), Antonio Burgos León (de Ronda), Manuel Gómez Aspradura (de Aranjuez), Nicolás Lasa Mariscel (de Madrid), Antonio Casanova Viñas (de Aranjuez), José Gómez Harías (de Lumbier), Gonzalo Carlos Álvarez Gómez (de Liédena), Modesto Robert Campa (de Villarrubias), Honorato Díaz Gómez (de Villar de Pedroso), Basilio de Lucas Murillo (de Pozo de Almoguera), Máximo Hurtado Salvador (de Losogres), Clemente Migniez López (de Astorga), Juan Lobato López (de Ronda), Francisco Blanco Suárez (de Madrid), Aurelio Molina Lizarza (de Granada), Juan Idoia Lavequía (de Aziz), Demetrio Gayo Medrano (de Leganés), José Cristino Aznar (de Málaga), Braulio Chiva Lamillana (de Villafáñez), Francisco Maidero López (de Torrelodones), Francisco Montoya Barreda (de Madrid), Vicente Roig Traver (de Villafáñez), Diccionario Martínez Fernández (de Madrid), Mauricio Mignier Toquero (de Alcalá de Henares), Pablo Alonso García (de Toledo), Marcos Alvarado Moreno (de Guadalajara).

Estos sólo en dos meses, ya que si tuviéramos que reseñar los nombres de los beneficiados en un año no se haría esta lista interminable. De este modo es como se consigue todo esto, y el que goza esta Casa le impide admitir operaciones con dinero en depósito, ya que si tal beneficiario se pondría al nivel de las que tienen que asistir a estos subterfugios para hacer contratos y hasta ofrecen hacerlos gratuitamente por lo que quieran DARLES.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central o a cualquiera de sus Sucursales o al Delegado en Murcia, don Pedro García Córcoles, calle de Mariano Vergara, número 40, y al Representante en Cartagena, don Francisco Esteban Coneja, calle de la Caridad, número 5, o al Representante en Lorca, don Mariano A. Puche, Secretario del Ayuntamiento.

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Murcia y en el Hotel Patrón, únicamente el miércoles día 3 del próximo mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amalgándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos «graduados» los pregonaan, infinitud de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprarlos ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Audiad siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Murcia y en el Hotel Patrón únicamente el miércoles día 3 del próximo mes.

NOTAS. En Albacete, el día 8, en el Hotel Francés; en Hellín, el día 1º, en el Hotel Atienza; en Cieza, el día 2, en el Hotel España; en Cartagena, el día 4, en el Hotel Francés; en Alicante, el día 5, en el Hotel Simón; en Lorca, el día 6, en el Hotel Comercio, y en Baza, el día 7, en el Hotel La Granadina, donde así mismo podrán visitarlo todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde saliendo. Taller y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD**OJO EN NO SER ENGAÑADOS**

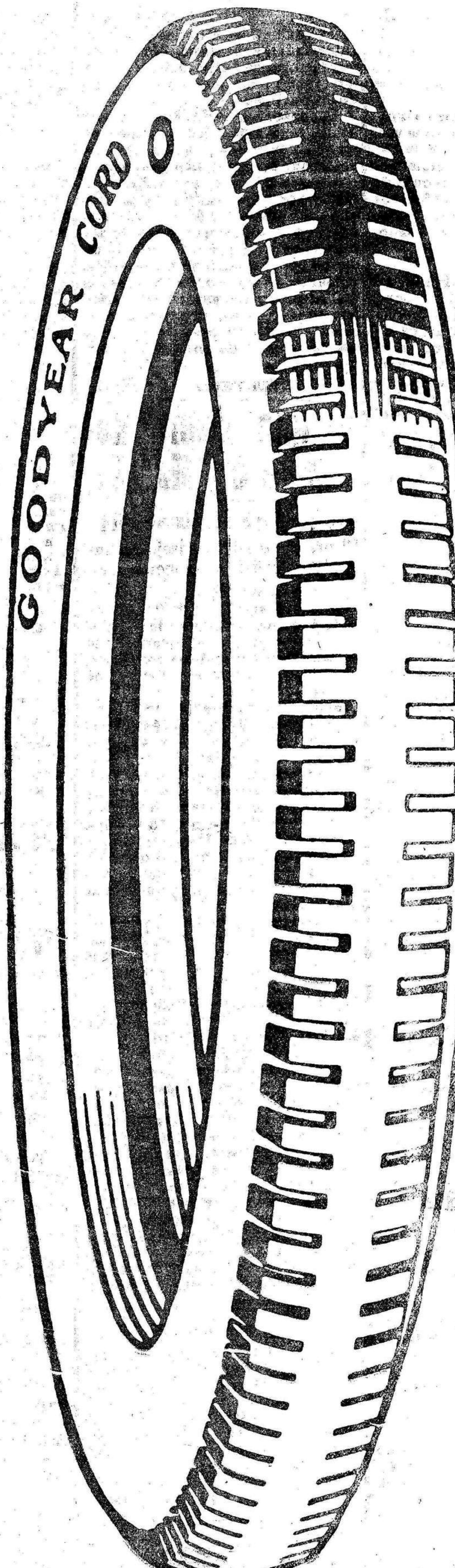
SE IMPONE LA VERDAD. ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones de saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse corriendo, y asegurándose siempre primero de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar en las horas o el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado que es la garantía absoluta de todas las hernias.

AUTOMOVILES**“LA HISPANO-SUIZA”**

AGENTE PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA Y ALBACETE

JOSÉ DE LA PLAZA.—Murcia

ENTREGAS PRÓXIMAS



El nuevo tipo de neumático Cross Rib.
GOOD YEAR

Neumáticos de cuerda tipos pequeños.

Vapores fruteros

REGULARES Y RÁPIDOS

MAC ANDREWS & C° LTD

AFILIADOS DE

The Royal Mail & Steam Packet Company

(La Mala Real Inglesa)

Agentes de la Compañía de Seguros

The Bristich & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres

Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & C° Ltd.—Cartagena

AMA de cría, para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, leche de seis meses, de 19 años de edad. Razón: Calle de Mariano Vergara (Puerta de Orihuela), preguntando en el horno de Juan Guzman.

AMA de cría, para casa de los padres, leche de seis días, de 24 años de edad. Razón: Camino del Espinardo, Huerto de las Bambas, preguntando en la tienda que hay enfrente por Angelina Plaza.

AMA de cría, para casa de los padres, leche de 28 días, de 20 años de edad. Razón: Calle de las Ericias, 10, preguntando por Catalina Ruiz.

AMA de cría, para casa de los padres, leche de seis meses, 24 años de edad. Razón: Camino de Guadalupe, camino de La Nava, fábrica de almíbar, preguntando casa de Peñalver por Isabel Bueda.

AMA de cría, para casa de los padres, de 26 años y seis meses. Razón: Calle del Pilar, 2, preguntando por Juan Martínez.



La gravedad de su mal está en esa tisla que la crece pasajera. Curar rápidamente con Jarabe Orive.

SE ALQUILA piso tercero, Simón Gómez, núm. 45.

MA de cría, para casa de los padres, leche de 25 años de edad. Razón: En Santomera, preguntando por Josefa García Baena.

MA de cría, para casa de los padres, de 26 años y seis meses. Razón: Calle del Pilar, 2, preguntando por Juan Martínez.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todos los dolores del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un hermoso remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan sencilla... se come con los dedos y se mastican y se mastican. La DENTICINA MORENO cura los véjumes y distensiones, facilita el crecimiento y desarrollo de los dientes; evita el dolor de los encías, hiere, no romperse la barba superior, la saliva (dentalcar) no seco, ni seco el paladar con los dientes y en general todos los accidentes que lleva el período de la dentición. La DENTICINA MORENO suave y fastidiosa a los niños, permitiendo el uso de la misma, una limpiadora reparadora que sin estos efectos medicamente no podrían tener.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Piso de Encarnación, núm. 26.—MURCIA



YA SIENTO LA ALEGRÍA DE VIVIR HE MEJORADO MI ESTOMAGO DURANTE VARIOS AÑOS, QUE LOS REMEDIOS PRECONIZADOS ME HAYAN PROPORCIONADO ALIVIO; PERO CON

LA DIGESTONA CHOBBO

HE VUELTO AL CONTENTO DE LA VIDA, RECOPRANDO MIS ENERGÍAS, PUES CO-

MO BIEN Y TODO ME SONRÍE.

PIDASE EN FARMACIAS

8 PTAS. CAJA

DE CONFIRMIARSE
DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Elegir la Firma: *Midy*

G. Midy

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL y RÁPIDA
(Sin Copalba — ni Inyecciones)
de los Flujos Recientes o Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

Lleva el nombre: MIDY

SAMS, & sus Filiales y en todas las Farmacias.

Reparación de armas
de fuego, de todas clases y sistemas, por competencia maestro de taller (Guipuzcoa), Joaquín Aguirre. El taller, nuevo en esta localidad, está establecido en la plaza de Martínez Torreal, junto a la Administración de los autos de Carravaca.



PARA LA HIGIENE DE LA MUJER
IRRIGAN

Preparado por el Dr. VELLÉ

PARA ABLUCIONES E IRRIGACIONES

ASEGURA LA BELLEZA RESTABLECIENDO LA SALUD

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías